

Acta número 19 diecinueve de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta Sesión, las Instalaciones del Parque del Bicentenario, de esta ciudad, bajo la Presidencia del ciudadano HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal C. Salvador Peña Gutiérrez y los CC. Regidores: Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, Rosa Adriana Reynoso Valera, Francisco Javier Ramírez Cervantes, Araceli Preciado Prado, Gustavo de Jesús Navarro González, Aurora Gutiérrez Casillas, María de Jesús Gómez Carrillo, Francisco Javier Hernández Hernández, María Griselda Alcalá González, Enrique Alejandro González Álvarez, Enrique Guillermo Ramírez Bautista, Sonia Alejandra Díaz Muñoz, Bertha Alicia González Pérez, Susana Jaime Mercado y la C. Secretario General Lucía Lorena López Villalobos.

La Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos, informó que tiene un oficio de parte del C. Regidor Norberto Venegas Iñiguez, donde solicita que se le justifique su inasistencia por cuestiones personales; conforme lo dispone el Artículo 51 Párrafo Primero, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Existiendo Quórum de 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de abril de 2016 dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

“O R D E N D E L D Í A”

- I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.
- III.- Honores a la Bandera.
- IV.- Entrega del Reconocimiento “PRESEA 30 DE ABRIL” a los **CC. Antonio de Luna Rodríguez y José Manuel Maciel Jiménez.**
- V.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, puso a consideración de los Ediles el anterior Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, solicitó se autorice concederle el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que se integre a esta Reunión como Maestro de Ceremonias. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Honores a la Bandera.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dirija honores al Lábaro Patrio, con lo que se desahogó el presente punto.

IV.- Entrega del Reconocimiento “PRESEA 30 DE ABRIL” a los **CC. Antonio de Luna Rodríguez y José Manuel Maciel Jiménez.**

a) Antecedentes y Justificación.

El C. Presidente Municipal C. Héctor Hugo Bravo Hernández, concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dé lectura a los Antecedentes y Justificación del presente reconocimiento, por lo que el Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, procedió a darle lectura:

Antonio de Luna Rodríguez

Maestro, Pintor, Muralista, Escenógrafo y Diseñador.

Antonio de Luna Rodríguez, nació en Villa Hidalgo, Jalisco, el 10 de mayo de 1933; desde niño mostró su gusto y aptitudes por el arte. Para quienes no le conocen es un hijo adoptivo de Tepatitlán de Morelos.

Estudió en Aguascalientes, y en 1951 emigró a Guadalajara, donde concluyó su bachillerato en la Preparatoria N°2 de Jalisco. Al terminar ingresó a la “Casa de Arquitectura” del Maestro Bancalari Tomcofin, donde recibió clases del Prof. Julio Rivera y Miguel Ángel Rivera, aprendió decoración y letras y ahí mismo comenzó a hacer rotulación, mantas y carteleras con diversas técnicas incluyendo el aerógrafo.

En 1953, por su trabajo y desarrollo, fue invitado a una reunión con Agustín Yáñez, a quién le realizó un cuadro para su Sra. Esposa; el Sr. Gobernador le encargó al Prof. Gerardo Murillo, "Dr. Atl", le otorgara una Beca para la Escuela de Artes y Letras de Jalisco, dependiente de la U. de G. Desde 1957 alterna su negocio creando y diseñando alegorías en diversas ciudades como Aguascalientes, Guadalajara, Tepatitlán, Villa Hidalgo, Cd. Guzmán, Ocotlán, Teocaltiche, Poncitlán y San Juan de los Lagos, entre otras.

A partir de 1970 instaló un negocio de Publicidad, Arte y Decoración en Tepatitlán, donde realizó logotipos y trabajos diversos a empresas, ayuntamientos y particulares, destacando la proyección y nombre que él le dio a la Feria Tepabril, con innumerables obras plasmadas en los programas, recordando el Tapa de Antaño, además de resaltar la belleza de sus mujeres y las fiestas en honor del Sr. de la Misericordia. Por más de 30 años realizó carros alegóricos y escenarios para certámenes de belleza municipales, regionales y estatales.

En 1995 fue nombrado por el Sr. Gobernador del Estado Lic. Carlos Rivera Aceves, miembro del Consejo de Cronistas de Jalisco, desde entonces, escribe e investiga la historia de la fundación, personajes célebres y anécdotas de su querido terruño Villa Hidalgo.

Actualmente don Antonio vive en Tepatitlán de Morelos, donde afortunadamente sigue pintando y creando arte.

José Manuel Maciel Jiménez.

Originario de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; actualmente trabaja como Promotor y Entrenador de Deporte Adaptado y Beisbol en la Dirección de Fomento Deportivo, además de ser el Entrenador Voluntario de Boccia del Estado de Jalisco.

Su carrera como entrenador inicia en el año 2005, cuando participó como entrenador estatal de boccia en la Paralimpiada Nacional en Chetumal, Quintana Roo; y de ahí en adelante son innumerables las competencias estatales, nacionales, incluso internacionales, en las que como entrenador ha llevado a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad a competir en deporte adaptado, posicionando a Tepatitlán de Morelos y a Jalisco como una potencia en este tipo de disciplinas.

En el año 2013 participó como entrenador acompañando a su pupilo en la Copa América de Boccia, en Kansas City, U.S.A.; ese mismo año, fue convocado por la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral (FEMEDEPC) como Entrenador Nacional de Boccia, evento realizado en la Cd. de Buenos Aires, Argentina.

En el 2014 participó como staff de la Selección Mexicana en el Campeonato Mundial de Boccia, evento al que asistió uno de nuestros deportistas representativos de Tepatitlán, en Beijing, China.

Es un entrenador acreditado por la Comisión Nacional del Deporte y por el CODE Jalisco, gracias a los diversos cursos y diplomados sobre beisbol, boccia, acondicionamiento físico y deporte adaptado.

b) Mensaje a cargo del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, dirigió su mensaje:

Presea al Mérito: José Manuel Maciel Jiménez

¡Qué bien hicieron quienes instituyeron en Tepatitlán la Presea al Mérito Cívico, otorgándola por el mérito de toda una vida y no por un solo acto, así haya sido heroico!

Esta circunstancia brinda la oportunidad de que todos los ciudadanos tepatitlenses puedan aspirar a recibirla, sin importar su clase social, su preparación profesional y mucho menos, su dinero.

El caso de José Manuel Maciel Jiménez es especial porque ha sido labor de toda una vida, apoyar a los discapacitados en el “Deporte Adaptado”, quizá por, o a pesar de que él mismo se ha sobrepuesto a una incapacidad, para ayudar a los demás.

Los niños que luchan por vencer algún impedimento físico o mental, son el campo donde ha desarrollado por años su labor tesonera para proporcionarles incentivos que embellezcan su vida con la práctica de los deportes.

Por mi conducto Tepatitlán entrega esta presea, que servirá de reconocimiento y ejemplo para quienes en la medida de sus capacidades se entreguen al servicio de los demás.

Presea al Mérito: Antonio de Luna Rodríguez.

Nunca ha sido más cierto que ahora, que el terruño no es necesariamente el lugar donde uno nace, sino aquél que guarda vivencias y realizaciones en las actividades vitales.

El amor nunca negado de don Antonio de Luna Rodríguez por su nativo Villa Hidalgo, es un hecho que él mismo se ha encargado de dar a conocer, y sin embargo Tepatitlán ha sido el hogar adoptivo donde ha

desarrollado actividades artísticas, no menos valiosas por no haber sido siempre reconocidas.

Tepatitlán premia en él, a quienes habiendo adoptado a nuestra ciudad y municipio por circunstancias de la vida, han entregado en la medida de sus posibilidades, sus facultades y talentos para contribuir al lustre de su terruño de adopción, no menos que a aquel que los vio nacer.

Fueron muchos años y muchos afanes, señor Antonio de Luna, o don Toño, como cariñosamente le llamamos, pero queremos hacer constar que con este sencillo acto le reconocemos sus méritos y premiamos sus esfuerzos.

c) Exhibición del video.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, señaló que en este momento se exhibe un audiovisual que se ha preparado en honor a los CC. Antonio de Luna Rodríguez y José Manuel Maciel Jiménez.

d) Entrega del Reconocimiento.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, procedió a la entrega del reconocimiento, que dice lo siguiente: *El Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, otorga la "Presea 30 de Abril" al C. Antonio de Luna Rodríguez. Máxima condecoración que concede la sociedad civil. Por su valiosa aportación al patrimonio y acervo cultural de nuestro municipio. Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal "Amar a Tapa". Tepatitlán de Morelos, Jalisco, 30 de Abril de 2016.*

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, procedió a la entrega del reconocimiento, que dice lo siguiente: *El Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, otorga la "Presea 30 de abril" al C. José Manuel Maciel Jiménez. Máxima condecoración que concede la sociedad civil. Por su valiosa aportación al deporte adaptado y compromiso con el desarrollo de niños y jóvenes de nuestro municipio. Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal "Amar a Tapa". Tepatitlán de Morelos, Jalisco, 30 de abril de 2016.*

e) Intervención a cargo de los CC. Antonio de Luna Rodríguez y José Manuel Maciel Jiménez.

Los CC. Antonio de Luna Rodríguez y José Manuel Maciel Jiménez, agradecieron al Gobierno Municipal por su reconocimiento "Presea 30 de Abril".

V.- Clausura.

El Presidente Municipal agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la presente sesión.

Siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día 30 treinta de abril de 2016 dos mil dieciséis, se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

La Secretario General:

 C. Héctor Hugo Bravo Hernández

 C. Lucía Lorena López Villalobos

El Síndico Municipal:

 C. Salvador Peña Gutiérrez

Regidores:

 C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez

 C. Rosa Adriana Reynoso Valera

 C. Francisco Javier Ramírez Cervantes

 C. Araceli Preciado Prado

 C. Gustavo de Jesús Navarro González

 C. Aurora Gutiérrez Casillas

 C. María de Jesús Gómez Carrillo

 C. Francisco Javier Hernández H.

 C. María Griselda Alcalá González

 C. E. Alejandro González Álvarez

C. Enrique G. Ramírez Bautista

C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz

C. Bertha Alicia González González

C. Susana Jaime Mercado

La presente hoja, página # 620 seiscientos veinte, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 19 diecinueve de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2016 dos mil dieciséis.

Conste

La Secretario General

o

C. Lucía Lorena López Villalobos